

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2021
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA

Edificio Lic. Oscar Flores, Calle Victoria no. 310, Colonia Centro.
Chihuahua, Chihuahua

-Sesión Virtual-

07 de julio de 2021

El Consejo Consultivo de Participación Ciudadana con el fin de prevenir, evitar y contener la propagación de la enfermedad SARS COVID-19, quienes suscriben la presente acta se reunieron de forma virtual a las 12:00 pm horas el día 07 de julio del 2021 a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año en curso del Consejo, de acuerdo al orden del día, el cual se encuentra publicado en la convocatoria, en el siguiente link: [http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/grupos/user1351/convocatoria_primera_sesion_extraordinaria_ccpc - 7 de julio 2021.pdf](http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/grupos/user1351/convocatoria_primera_sesion_extraordinaria_ccpc_-_7_de_julio_2021.pdf)

1. **Lista de asistencia y verificación del quorum legal**

Se tomó la lista de asistencia y se verificó la existencia del quórum legal (http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/grupos/user1351/asistencia_a_sesiones.pdf)

La Primera Sesión Extraordinaria del 2021, la cual se puede encontrar en el siguiente link (https://www.facebook.com/SFPChihuahua/videos/974116760081969/?so=watchlist&rv=video_home_www_playlist_video_list) contó con las siguientes personas presentes:

Consejera Ciudadana Presidenta
Consejero Ciudadano Titular
Consejero Ciudadano Titular
Consejero Ciudadano Titular
Consejero Ciudadano Titular
Representante del municipio de Delicias
Representante del Poder Ejecutivo
Representante del Poder Judicial
Representante del Instituto Estatal Electoral

Ana Marisa Colmenero Guadián
Abelamar Chacón Rodríguez
Juan Hernán III Ortiz Quintana
Bradley Bryan Unger Plett
Laura Cecilia Arvizo García
L.A.F. Mario Gutiérrez Villalpando
Mtra. Mónica Vargas Ruiz
Lic. Ignacio Israel Ramírez Centeno
Lic. Fryda Licano

Invitada permanente

Mtra. Ada Miriam Aguilera Mercado,
Directora de Control, Análisis y
Evaluación de la Comisión Estatal de
los Derechos Humanos

Secretaria Técnica

Mtra. Elsie Melissa Aguirre Delgado

Una vez realizado el pase de lista por parte de la ~~Secretaría Técnica del Consejo~~ y con fundamento en el artículo 23 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana, se declaró la existencia de quórum legal.

2. **Presentación de la Defensoría Pública de los Derechos Políticos y Electorales de la ciudadanía Chihuahuense por parte del Instituto Estatal Electoral**

La Consejera Ciudadana Presidenta, Ana Marisa Colmenero Guadián, dio una breve introducción, continuando con un resumen de la semblanza del Consejero Gerardo Macías Rodríguez.

El Consejero Gerardo Macías, tomó la palabra, agradeciendo y dando la bienvenida, le turnó la palabra a la Representante del Instituto Estatal Electoral, la Lic. Fryda Licano, la cual compartió una breve introducción sobre los lineamientos del funcionamiento respecto a la Defensoría Pública de los Derechos Políticos y Electorales de la ciudadanía Chihuahuense, luego, con un apoyo visual, dio pie al desarrollo de la presentación junto con su fundamento legal correspondiente, haciendo énfasis en los asuntos aplicables a tratar, luego de haber explicado el proceso general, el Consejero Gerardo Macías continuó con la presentación, desarrollando el proceso a seguir con la asesoría de defensa, así como los medios vertientes de la misma, y la terminación del préstamo de servicios, finalizando y dando apertura a un espacio de dudas.

La Consejera Presidenta solicitó a las y los Consejeros del Instituto Estatal Electoral, ejemplificaran casos prácticos respecto a la Defensoría previamente presentada, ciudadanizando el lenguaje, el Consejero Gerardo Macías, hizo el ejemplo de participación ciudadana, sobre una persona promovente en un plebiscito de la defensoría, del cual se puedan derivar impugnaciones de promociones con la autoridad, y comentó que en casos como ese en especial la defensoría se encontraría para asistir a las personas promoventes.

La Consejera Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica empezar a registrar las participaciones de los consejeros.

El Representante del municipio de Delicias el L.A.F. Mario Gutiérrez Villalpando, cuestionó la forma en que se llevará a cabo la promoción de la Defensoría, la Presidenta la Lic. Fryda Licano dio respuesta a la pregunta en cuestión, comentando el hecho de que se tienen que hacer sesiones de modificaciones correspondientes al Reglamento Interno del Instituto Estatal Electoral sobre el presupuesto que se tiene aprobado en la actualidad, para poder empezar a elaborar la promoción, sin embargo en su PAT, tienen marcado como punto estratégico promocionar la Ley de Participación Ciudadana en el Estado de Chihuahua, en todos los medios posibles.

El Consejero Ciudadano Abelamar Chacón Rodríguez, cuestionó sobre los plazos y tiempos que se tendrán para entrar en funciones debido al presupuesto actual contemplado, así como también la existencia de una Defensoría en otros municipios o en su caso la comunicación debidamente establecida para las y los ciudadanos de todo el Estado, los Consejeros dieron respuesta ante el mismo, comentando sobre el desarrollo y aprobación de los lineamientos, para hacer la modificación necesaria del Reglamento Interior del IEE, una vez aprobado esto, se llevará a cabo la asignación de presupuesto a la Defensoría, para luego promocionar una debida convocatoria contando con al menos tres plazas, la persona titular, dos defensores y/o dictaminadores, estando en posibilidades de entrar en funciones en el año en curso, garantizando estar presente en el presupuesto del año 2022.

La Invitada Permanente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Mtra. Ada Miriam Aguilera Mercado, hizo alusión a la competencia a la cual tendrá dicha institución y su desarrollo con la participación ciudadana, el Consejo Gerardo Macías, dio una explicación ante el cuestionamiento, aclarando la situación de los lineamientos sobre el derecho electoral de participación ciudadana, político y social.

La Consejera Presidenta comenzó con el desarrollo de las participaciones ciudadanas registradas para el punto del orden del día registrado.

La C. Sofía García, se registró para participar en el presente punto del orden del día de intervenciones ciudadanas, cordialmente se presentó y cuestionó lo siguiente, ¿qué tanto se promocionará la protección de los derechos político-electorales?, y ¿existirán otros módulos de atención en otros Municipios del Estado?, a lo que los Consejeros del Instituto Estatal Electoral respondieron brevemente las cuestiones planteadas con anterioridad, agradeciendo la atención en dichas áreas, comentaron brevemente respecto a la promoción de la protección de los derechos político-electorales viene en su PAT del IEE, siendo una línea de acción primordial en su deber cotidiano, y en cuanto a la regionalización, enfatizaron en que es una necesidad contar con oficinas en las principales regiones del Estado, y será un planteamiento que se hará al congreso para el año 2022.

El Consejero Ciudadano Juan Hernán III Ortiz Quintana, cuestionó a través del Consejero Abelamar Chacón Rodríguez, debido a fallas técnicas, sobre si la Defensoría será un filtro para la activación de los instrumentos de participación social, siendo el Consejero Gerardo Macías quien dio respuesta ante el cuestionamiento anterior, afirmando que es una de las razones principales por las que se inició con el proyecto de la Defensoría Pública de los Derechos Políticos y Electorales de la ciudadanía Chihuahuense, sin embargo no será un filtro, será un apoyo en el fortalecimiento de la defensa y participación ciudadana.

Finalmente la Representante del Poder Ejecutivo la Mtra. Mónica Vargas Ruiz tuvo una intervención para hacer extensiva la invitación para la convocatoria de Testigo Ciudadano en el proceso de Entrega Recepción 2021, haciendo la aclaración de que la invitación se podría extender a la ciudadanía.

La Consejera Presidenta cerró la sesión agradeciendo a las y los Consejeros por la información compartida, ofreciendo el apoyo del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana dentro de las competencias del mismo, para la Defensoría Pública de los Derechos Políticos y Electorales de la ciudadanía Chihuahuense, agradeciendo por lo anterior los Consejeros de la Defensoría, quedando a la orden en cualquier petición respecto al tema.



Siendo las 1:30 pm horas del día 07 de julio del 2021, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, correspondiente al año en curso.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTES DE MANERA VIRTUAL EN LA SESIÓN**

CONSEJEROS (AS) CIUDADANOS (AS) TITULARES

Abelamar Chacón Rodríguez

Juan Hernán III Ortiz Quintana

Bradley Bryan Unger Plett

Laura Cecilia Arvizo García

CONSEJERA PRESIDENTA Ana Marisa Colmenero Guardián

CONSEJEROS (AS) REPRESENTANTES DE LAS AUTORIDADES

PODER EJECUTIVO

Mtra. Mónica Vargas Ruiz

PODER JUDICIAL

Lic. Ignacio Israel Ramírez Centeno

MUNICIPIO DE DELICIAS

L.A.F. Mario Gutiérrez Villalpando

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

Lic. Fryda Licano

REPRESENTANTE COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

DIRECTORA DE CONTROL, ANÁLISIS Y
EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Mtra. Ada Miriam Aguilera Mercado

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



SECRETARIA TÉCNICA
Mtra. Elsie Melissa Aguirre Delgado

**SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO CONSULTIVO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**